

El compromiso y las estrategias contra el consumo y venta de drogas

El compromiso y las estrategias contra el consumo y venta de drogas de la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), en nuestro país, también se aplican desde las escuelas del país, para concienciar a los jóvenes sobre los beneficios de una vida fuera de las drogas.

Por ello, esta semana 520 estudiantes de las escuelas San Martín de Porres y Patricia Ramírez, del municipio Yamasá, provincia Monte Plata, fueron impactados con la charla titulada “Drogas y Presión de Grupos” con el fin de impulsarlos a ser ciudadanos positivos.

Esta actividad de la DICAN se realizó en una jornada matutina y otra vespertina, contando con el apoyo de los directores de ambos centros educativos.

Dican exhorta a la población a unirse a esta campaña que busca fortalecer los valores entre los más jóvenes del país, quienes serán los adultos del mañana.

Policía Nacional resuelve caso de mujer que estafó a dos iglesias y sus feligreses

Asumiendo su papel de dar respuesta a las quejas de los ciudadanos, nuestra Policía Nacional capturó a una mujer

acusada de estafar a dos parroquias de Herrera, Santo Domingo Oeste, con más de 600 mil pesos.

Se trata de Heidy María Solano Ceballos, con tres registros por estafa, quien fue apresada por miembros de la división de Búsqueda y Captura de nuestra Policía Nacional en su residencia ubicada en Arroyo Hondo III, en el Distrito Nacional.

La mujer está acusada de estafar a las parroquias San Francisco, de Buenos Aires, de Herrera, y Resurrección del Señor, de Las Palmas, de Herrera, según denunciaron los sacerdotes, quienes explicaron que la detenida les cobró el dinero con el alegado fin de reservarles 75 habitaciones en un hotel de Punta Cana, provincia de La Altagracia, para un retiro religioso que los feligreses de Herrera realizan cada año.

Dijeron que tras cobrar el dinero, Heidy María Solano Ceballos desapareció debido a lo cual las dos parroquias de Herrera no pudieron llevar a cabo el retiro programado.

Esta es la cuarta ocasión en que la detenida es apresada y sometida a la justicia por estafa, según consta en los archivos de nuestra institución.

La detenida fue puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 17 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional logra dar con los demás responsables de la muerte de un hombre en Alma Rosa

-Recupera pertenencia robada.

Cumpliendo su rol de perseguir y someter a la justicia a los criminales, nuestra Policía Nacional capturó a tres hombres implicados en el asalto y homicidio de otro en el sector de Alma Rosa, Santo Domingo Este, el pasado 23 de abril.

Los apresados son Joan Alberto Terrero (a) Albertico, de 21; Edwin Rafael Robles Pujols (a) Junior y/o Patico y/o Marcos, de 24; y Eladio de la Cruz, de 29.

Se recuerda que el primer implicado, Dauris Rancel Hernández (a) Bolsa, de 22 años, fue apresado luego de haber resultado herido de bala durante un enfrentamiento con la víctima.

Los cuatro están acusados de la muerte a tiros de Francisco Javier Caminero Vangrieken, de 44 años, la noche del pasado 23 de abril, durante un intento de asalto en la calle Julio César Limbar, en el sector Las Palmas de Alma Rosa, Santo Domingo Este.

Caminero Vangrieken jugaba dominó con su amigo Julio César Vásquez, de 50 años, quien resultó con una herida de bala en la espalda, cuando dos hombres en una motocicleta lo encañonaron y le ordenaron entregar su pistola y una cadena de oro que llevaba puesta.

Al intentar defenderse con una pistola, Caminero Vangrieken fue mortalmente herido pero logró herir a su vez a Dauris Rancel Hernández, quien fue apresado cuando buscaba asistencia

médica en una clínica de Santo Domingo Este.

En tanto que Robles Pujols, Reyes Terrero y De la Cruz fueron apresados mediante operativos llevados a cabo por la Policía mediante órdenes judiciales de arresto.

Nuestra Policía Nacional detuvo para fines de investigación a un comerciante, quien manifestó haber comprado a Eladio de la Cruz (detenido) por la suma de RD\$72,000.00 la cadena de oro despojada a Caminero Vangrieken.

También fue detenido para los mismos fines el también el administrador de una compra venta de Villa consuelo, quien compró a su vez la citada cadena al citado comerciante por la suma de RD\$82,000.00, la cual entregó en forma voluntaria a las autoridades.

La identidad del comerciante y del administrador de la compraventa se hace reserva hasta tanto la justicia determine su responsabilidad penal.

Mientras que la esposa de Edwin Rafael entregó a nuestra Policía Nacional, en forma voluntaria, una pistola de marca no visible, calibre 380mm, y una motocicleta Suzuki AX-100, usada por el grupo para cometer los hechos.

Al ser depurados en los archivos policiales, Eladio, quien entregó el automóvil Mazda, gris, placa A711918, figura con varios registros en los años 2010, 2013 y 2014 por robo; mientras que Edwin Rafael posee un registro en una ocasión por robo en el 2014.

Los detenidos son interrogados para ser puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para que respondan por los hechos cometidos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 17 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Polici a Nacional enfrenta sin descanso el microtr fico

Agentes de la Direcci n Central Antinarc tico (DICAN) de nuestra Polici a Nacional contin a con el combate en contra del microtr fico, raz n por la cual fueron puestos a disposici n de la justicia ocho hombres tras ocuparle m s de 30,383 gramos de sustancias narc ticas, incluyendo coca na, marihuana y crack.

Los resultados fueron producto de amplios operativos realizados en diferentes sectores de la ciudad de Santiago, provincia El as Pina y en el gran Santo Domingo.

Tras intensas labores de investigaci n e inteligencia, a los detenidos se les ocuparon 1,122.1 gramos de coca na; 29,218 de marihuana y 395.7 de crack.

Adem s, fueron ocupados dos balanzas, dos celulares, dos radios de comunicaci n, tres armas de fabricaci n artesanal, un carro, 22 c psulas calibre 38mm, as  como tambi n la suma de RD\$13,196.00 en efectivo y cuatro pastillas de  xtasis.

Los prevenidos fueron puestos a disposici n del Ministerio P blico para fines legales correspondientes.

Direcci n de Comunicaciones Estrat gicas, P.N.

Viernes 17 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional captura a implicado en muerte de canadiense en PP

Arreciando su lucha contra la criminalidad, nuestra Policía Nacional capturó esta mañana en Santo Domingo Norte al segundo de dos hombres que el 24 de abril pasado ultimaron a tiros a un canadiense durante un asalto en Sosúa, provincia de Puerto Plata.

El apresado es Delvis Antonio Ovalle Mercedes, de 27 años, residente en el sector Los Sufridos de Puerto Plata, quien está acusado de ultimar al canadiense Jason Thomas W. McGwire, de 44 años, a consecuencia de un impacto de bala.

Ovalle Mercedes fue apresado a las 6:00 de la mañana de hoy en el sector La Barquita, en Santo Domingo Norte, mediante una orden de arresto emitida por el Ministerio Público.

Ovalle Mercedes, al ser detenido, le fue ocupada una pistola Colt calibre 45, serie NZH85055, con la cual disparó al extranjero en un hecho cometido junto a Juan Eduardo Ulloa (a) Florimón, de 35 años, apresado ayer en la comunidad de Carbonera, provincia de Dajabón.

El detenido relató que junto a su cómplice penetró a la vivienda del canadiense en el residencial Windsor Heights, en Sosúa, donde lo amarraron y amordazaron junto a su esposa de nacionalidad inglesa y a un amigo norteamericano que estaba en el lugar.

Dijo que luego se apoderaron de 30 mil pesos, a la vez que buscaban las joyas y la caja fuerte; cuando fueron al cuarto donde dormía el norteamericano, el canadiense, que se había soltado, le fue encima con un machete.

Dijo que en esas circunstancias le disparó en el rostro y luego huyeron en una motocicleta que despojaron a un motoconchista haitiano.

Los detenidos fueron trasladados a la ciudad de Puerto Plata y puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 16 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Solucionamos el caso de rapto y homicidio de hombre en Boca de Yuma

Asumiendo su rol de esclarecer los hechos criminales, nuestra Policía Nacional apresó a seis hombres en Boca de Yuma, por el rapto y homicidio de un profesor de educación física en San Rafael del Yuma el pasado 26 de abril.

Los apresados son Juan Sebastián Félix Jiménez (a) Poli Piña; Evaristo Fabián Fabián; el dominico-haitiano Julio Pierre Pie (a) El Don y/o El Patrón, Denny Cedeño Mota, Aníbal Ramos de León y Ernesto Ismael Santana (a) El Primo, todos residentes en Boca de Yuma.

El grupo, vistiendo uniformes militares y policiales raptó al profesor de educación Física Janel Aquiles Cedeño de León, de 35 años, el viernes 26 de abril en un falso chequeo policial en la carretera que conduce de Boca de Yuma a Higüey.

El educador fue desmontado de su vehículo un Toyota Camry,

Negro, modelo 1997, y lo introdujeron en otro vehículo en el que viajaban dos hombres vestidos con uniformes policiales.

Poco después del secuestro, familiares del profesor Cedeño de León recibieron una llamada telefónica exigiendo un millón y medio de pesos como rescate para liberarlo.

Cedeño de León fue hallado muerto seis días después, el 2 de este mes, amarrado y amordazado con cinta adhesiva, en las proximidades de la comunidad de Los Moruñas, en el ingenio Quisqueya.

Su vehículo fue recuperado ayer martes por las autoridades en una vivienda del residencial Riviera del Caribe, en el kilómetro 20 de la autopista de Las Américas.

Los detenidos son interrogados y serán puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 16 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Se entrega hombre que ultimó a dos jóvenes en Sabana Perdida

Tras sentirse asediado por las intensas labores de búsqueda y captura por parte de agentes de nuestra Policía Nacional, se entregó un hombre que el pasado 12 de abril le quitó la vida a dos jóvenes en el sector de Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, por alegados asuntos pasionales.

Se trata de Celestino Trinidad (a) El Becerro y/o Joselito, de 54 años, quien era perseguido mediante una orden judicial de arresto emitida por el Ministerio Público por la muerte de Angélica María Rodríguez Muñoz (a) Samantha, de 21 años, y a Carlos Enmanuel Nova Mañón, de 23.

Tras haber ocurrido el lamentable hecho, del cual el detenido emprendió la huida con rumbo desconocido para evadir su responsabilidad penal, de inmediato nuestras unidades adscritas a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) iniciaron las pesquisas a los fines de dar con el paradero de “El Becerro”.

Los recorridos de nuestros agentes policiales en búsqueda del autor del doble homicidio se extendieron hasta la región Este del país, donde informes de inteligencia daban cuenta de que el detenido se encontraba escondido.

Familiares y allegados de Celestino (a) Becerro afirmaron haberlo visto días después de la tragedia, portando en sus bolsillos la pistola con la cual cometió el hecho, negándose en todo momento a entregarse a las autoridades, pese a las insistentes recomendaciones que ellos le daban.

Fue de esa manera que Celestino se presentó ante la Subdirección Central de Investigación (DICRIM), donde al ser cuestionado por el arma utilizada, dijo que la lanzó al mar Caribe en la ciudad de San Pedro de Macorís.

El detenido será puesto a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 16 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

Tres hombres capturados por la muerte de venezolano en provincia La Altagracia

Cumpliendo su rol de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional apresó a dos hombres por la muerte de un venezolano, ocurrida el 28 de febrero pasado en un residencial de Punta Cana, en la provincia de La Altagracia.

La Dirección Central de Investigación (Dicrim) informó que los detenidos son el dominico-haitiano Hipólito Michel Pérez (a) Jimmy, de 39 años; Estarlin Antonio Beato Hidalgo (a) Pavelo, de 28, y Frank Luis Moreno Sánchez (a) Pato, por el homicidio de Eliezer José Delgado Sevilla, de 45 años, quien residía en Punta Cana.

Delgado Sevilla murió a causa de una herida de arma de fuego que le disparó una persona desconocida cuando se disponía a abordar una jeepeta Toyota Lexus, blanca, placa G436974, de su propiedad.

Al momento del apresamiento, Pérez (a) Jimmy condujo a los agentes hacia el techo del tercer nivel donde reside y en una caja de cartón fue encontrado un casco obrero, así como un chaleco, un par de tenis y un pantalón jean el cual tenía puesto el pasado 28 de febrero, cuando junto a su cómplice Estarlin y Frank Luis (a) Pato, ultimaron al venezolano.

El agresor escapó en una motocicleta Suzuki AQX100, azul placa K0262571, la cual fue abandonada junto a un casco protector de motorista en un terreno boscoso.

Las autoridades también hallaron abandonada frente a una plaza

comercial una escopeta Maverick, calibre 12, serie MV009167, con un cartucho sin disparar y otro disparado, usada para cometer el crimen.

Miembros de la Dirección de Investigaciones de servicio en Verón, y un representante del Ministerio Público, allanaron la villa del canadiense Johnatan Poitras, mediante una orden judicial, pero el extranjero no se hallaba presente, ya que este es perseguido por el hecho en cuestión.

La Policía Nacional adoptó las medidas de lugar para evitar que el canadiense salga del país y lo exhortó a que se entregue por la vía que considere de lugar.

Capturamos a los autores de la muerte de un comerciante en Herrera

-En el hecho también murió uno de sus atacantes.

Cumpliendo con su deber de garantizar el orden público y social, nuestra Policía Nacional apresó a dos hombres con amplio historial delictivo, incluyendo varias muertes en sus ataques a los ciudadanos en provincia Santo Domingo, principalmente en la zona de Los Alcarrizos.

Los detenidos son Anderson Andrés Arias Sánchez (a) Timón y Alfred Alexander Encarnación Ortega, de 27 y 31 años, respectivamente, quienes al ser interrogados admitieron haber participado en los diferentes casos que se les imputan, junto al occiso Rafael Peñaló (a) Dicen, de 37 años, y unos tales Ramón Antonio Carvajal (a) El Cuervo, Iván y Ogli (estos

últimos prófugos).

En su caso más reciente, un informe preliminar revela que los fallecidos son el comerciante Rolando Silverio Flores Yapor, de 31 años, y el asaltante Rafael Peñaló, de 27, de otros datos desconocidos.

El hecho se produjo a las 9:50 en un mini market propiedad de Flores Yapor, ubicado en la calle 24 del reparto Rosa, en Santo Domingo Oeste, donde Peñaló y otros dos hombres portando cascos protectores se presentaron en una motocicleta CG, negra, en un hecho ocurrido el pasado día 12 del presente mes.

Estos antisociales detenidos admiten su participación en el atraco realizado a una señora en momentos en que llegaba a su casa en Los Alcarrizos y fue sorprendida por el grupo de asaltantes que, al ser sorprendidos por algunos vecinos, realizaron varios disparos, uno de estos alcanzando la anatomía de Tomás Cruz Salazar, suceso ejecutado el 16 de marzo pasado.

Historial delictivo

El 19 de mayo del 2018, los mismos acusados se trasladaron a un billar en el barrio Libertador de Herrera, donde atacaron a tiros a Joancel Santa María, por supuestos problemas pasionales con uno de los miembros del grupo, y dejaron a este herido con varios impactos de bala.

Cuatro meses después, específicamente el 10 de septiembre, despojaron a un nacional haitiano de un bulto con dinero en efectivo en el kilómetro 17 de la autopista Duarte, ocasionándole una herida de bala.

Este mismo grupo, en fecha de 22 de octubre del año pasado, despojaron de un bulto con dinero en efectivo a un mensajero del Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste, ocasionándole a esta víctima varios impactos de bala, para huir con RD\$265,000.00 en cheques y la suma RD\$161,020.00 en efectivo.

De igual forma son señalados como presuntos autores de la muerte de Florentino Morel Mora, el 11 de diciembre del mismo año, cuando se disponían a asaltar una barbería en la urbanización San Rafael, en Los Alcarrizos

El apodado “Timón”, al momento de ser apresado, se le ocupó la pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm; el carro marca Kia K-5, color azul, y un celular. En tanto que a su compañero Encarnación Ortega, se le ocupó la jeepeta Hyundai Tucson, color gris, y un celular.

Este grupo de maleantes se trasladaban en las motocicletas marca Súper Gato, color negro con franja roja, amarilla y blanca, además de otra Súper Gato color rojo, y en diferentes vehículos que rentaban para cometer los hechos.

Se les recomienda a los que siguen prófugos que son ampliamente buscados, a que se entreguen por la vía que entiendan prudente, para que junto a sus compañeros respondan a los hechos que se le imputan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 15 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.

**Continuamos arreciando
nuestra lucha contra el
tráfico y consumo de**

sustancias narcóticas

Dando continuidad a su ardua labor de garantizar un buen clima de seguridad ciudadana, agentes de nuestra Policía Nacional, de puesto en el Destacamento del Pino, provincia Dajabón, decomisaron 10 paquetes de un vegetal presumiblemente marihuana que eran transportados en un vehículo marca Hyundai.

El informe preliminar indica que el vegetal decomisado tiene un peso aproximado de 71 libras, y al momento de su decomiso este estaba envuelto con cintas adhesivas.

Por el hecho, fue apresado José M. Peralta Peña, 31 años, quien previo a su detención, realizó varios disparos para tratar de escapar de la patrulla que se disponía a detenerlo, por lo que los agentes se vieron en la necesidad de repeler la agresión e hiriéndolo en una pierna.

El detenido fue llevado al hospital municipal del municipio de Villa Los Almácigos, en donde recibe atenciones médicas bajo custodia policial.

El decomiso del vegetal narcótico es una prueba más de que de manera oportuna nuestra Policía Nacional continúa trabajando para seguir preservando el orden público en todos los rincones del país.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 14 de mayo, 2019

Santo Domingo, RD.